

Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía "Cinco Estrellas Cinellas Cia. Ltda."

En la Ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de julio del dos mil trece, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Isabel la Católica 385 y Av. Loja, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "Cinco Estrellas Cinellas Cia. Ltda.", los socios cuyos nombres se encuentran en el listado que se detalla en el documento anexo que representan 841 participaciones que conforman el 100% del Capital de la compañía; los socios reunidos se declaran en Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de Juan Esteban León Peralta, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad hoc la señor José Miguel Méndez, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de Utilidades.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que no existen utilidades del ejercicio en mención, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:00, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.

Juan Esteban León

Presidente

José Miguel Méndez

Gerente General